

000001



A LA EJECUTIVA NACIONAL DE LA U.G.T.

Estimados Camaradas. Salud.

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Torrevelilla (Teruel) conocida por su antigüedad, su constancia en las filas, y su conocimiento de causa, está ocupando uno de los lugares más destacados, en esta gran masa de trabajadores que componemos nuestra gran Sindical.

Cuando los facciosos se lanzaron a esta gran aventura, los afiliados a esta Sociedad, le supieron salirles a contener su brutal acometida.

De los muchos con que contamos en el frente, la mayoría aun son de los salidos voluntarios

Pero la turvía, de la política desarrollada en la retaguardia, y que ha repercutido también en el frente, ha hecho que nuestros mejores camaradas se encuentren en situación difícilísima.

Todos los voluntarios que salieron, ingresaron en el Batallón Largo-Caballero; los mandos de dicho Batallón, la mayoría son Comunistas.

El no coincidir en el mismo doctrinario, ha creado tal tirantez entre nuestros camaradas y los Jefes de dicho Batallón, que nuestros camaradas optaron por solicitar instancias para ingresar en los Batallones de la retaguardia, por tener el que menos 36 años; desde el momento que los mandos se enteraron, de que dichos compañeros querían marcharse del Batallón, la tirantez, se convirtió en castigo, y como ellos en el terreno de lucha, nada pueden envidiar a sus mismos Jefes, quisieron conservar su honorabilidad, y que sus atribuciones no fueran restringidas.

A tal estado llegó la tirantez, que con funesta grosería, fueron amenazados con castigos durísimos, cuyo límite no se puede apreciar, y como la amenaza no les fue hecha directamente, sino que se enteraron por conducto de otros compañeros, ante tal temeridad, huyeron.



000002

De su paradero nada sabemos, y como una desercion aun que sea justificadisima, es castigada con severidad, y como Presidente de dicha Sociedad a vosotres recurre, para que con la rapidez de una rafaga me deis normas para selucionar este asunto.

Tened en cuenta que las instancias solicitadas para el traslado a la retaguardia de los Compañeros huidos han aparecido en la Gaceta de la Republica ya aprovadas, con los nombres de Victorio Sanz Rebullida, y Antonio Banberan Sanz.

De ferma que los huidos son des, y que sus instancias han aparecido ya aprovadas en la Gaceta.

Me se trata de falsedades, tampece de tapandujes, mi trayectoria politica y sindical, me prohíbe proceder fuera del harea de la Justicia, pero como conozece de quien se trata, y lo que es capaz de hacer una politica rastrea, y de politica se encuentra el problema que tratamos en vosotres esta la selucion. tenemos al Camarada Prieto, maxima autoridad, que per vuestre conducte tiene obligacion de mirara per los suyos. Si la Guerra debe ser nuestro punto de mira como autenticos Antifacistas, colocande toda nuestra atencion en lugar muy preferente no pedemos menos de cumplir con tal dilema; pero fuera de la Guerra el contener la ceaccion con miras partidistas, capaces de llegar hasta el limite de la brutalidad como quieren proceder con nuestros dignos Camaradas, eso tambien lo debemos de evitar, y en vuestras manos esta. Los Socialistas, somos Socialistas, y per nada y per nadie, debemos traicioner a las normas per todas conocidas, de la cual nuestro querido e inolvidable Pablo Iglesias con acierto nos marco.

Salud.

*Elvico Simón*

Torrevelilla (Téruel) 10 de Diciembre 1937 El Presidente